



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SADR-CDCVI-xxx-2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC- NIT- 899.999.004-9

		<ol style="list-style-type: none">2. Mapa de Capacidad de uso de las Tierras con su respectiva leyenda explicativa, según metodología IGAC a escala 1:25.000, con su respectivo metadato para las 70.000 hectáreas, de Rionegro.3. Base de datos geográfica de suelos según criterios IGAC para la entrega de la información.4. Mapa de vocación de uso de las tierras con su respectiva leyenda a escala 1:25.000, para las 70.000 Ha., de Rionegro
2	COBERTURA Y USO DE TIERRAS	<ol style="list-style-type: none">1. Cobertura y Uso de las tierras. La actualización e interpretación de las coberturas terrestres, así como su clasificación de los usos del suelo, se realizará directamente en pantalla, acorde a la metodología IGAC, pero con fundamento en la leyenda CORINE LAND COVER para COLOMBIA para Coberturas Terrestres y la Leyenda de Uso de Suelo definida mediante mesas intersectoriales, dirigidas en su momento por la Entidad.2. Trabajo de campo Con el producto de la interpretación en pantalla, se hará un recorrido por la zona de estudio, con el objetivo principal de verificar la certeza y la exactitud de la interpretación, así como aclarar posibles vacíos de información que presenten las imágenes, bien sea por nubosidad o por similitud de patrones a interpretar, así como la evaluación del uso del suelo con la temporalidad requerida.3. Control De Calidad Con el propósito de garantizar la calidad temática, topológica y geométrica, se implementarán controles de calidad mediante procesos de revisión directa a la interpretación, corrección continua y sistemática, así como de topología de la respectiva capa, sobre la totalidad del área interpretada.4. Producción de la Cartografía Temática Digital

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundiGob](#) [x/CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co